

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO LPA-00000010-012-2023**

Para la contratación de los **Servicios de Marketing Digital en el mercado de Norteamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----


En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **10:00 horas** del día **11 de diciembre del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Internacional de carácter presencial número **LPA-00000010-012-2023**, relativo a la contratación de los **Servicios de Marketing Digital en el mercado de Norteamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

II. Que con fecha 24 de noviembre de 2023, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación de los **Servicios de Marketing Digital en el mercado de Norteamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: https://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 6 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----



1/4



Acto continuo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; y, el apartado **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, numeral 7. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, el desahogo de este evento licitatorio, es presidido por el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante en este procedimiento licitatorio, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Miguel Alberto Gamboa Osuna** / Gerente de Medios Digitales del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Por parte de los Licitantes: -----

- C. **Martin Rudolf Stoll**, en representación de **GOSEETELL NETWORK, INC.** -----
- C. **Carissa Renee Leitner**, en representación de **SIMPLEVIEW, LLC.** -----
- C. **Justin Micheal Farmer**, en representación de **MMGY GLOBAL, LLC.** -----
- C. **Luis Alejandro Ramírez Gallardo**, en representación de **T2O MEDIA, INC.** -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/119/2023** datado el 27 de noviembre del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Así las cosas, se asienta que se ponen a la vista del personal actuante, los sobres de los licitantes

- **GOSEETELL NETWORK, INC.** -----
- **SIMPLEVIEW, LLC.** -----
- **MMGY GLOBAL, LLC.** -----
- **T2O MEDIA, INC.** -----

Consecuentemente, por lo que una vez que se abrieron y se revisaron los sobres que contenían la Propuesta Técnica de los aludidos concursantes, se advierte que: -----

- La Propuesta Técnica del licitante **GOSEETELL NETWORK, INC.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----
- La Propuesta Técnica del licitante **SIMPLEVIEW, LLC.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso, ello, con la salvedad de que no se encuentran: **1) Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y**

2/4

contratistas; y 2) Constancia de no sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas, sino que presenta cartas Bajo Protesta de Decir Verdad en sustitución de ambas, señalando que no se encuentran en algún supuesto de inhabilitación y sanción, respectivamente; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. --

- La Propuesta Técnica del licitante **MMGY GLOBAL, LLC.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----
- La Propuesta Técnica del licitante **T2O MEDIA, INC.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso, ello, con la salvedad de que no se encontraba dentro de un sobre cerrado y plenamente identificado, sino en una carpeta simple; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----

Cabe señalar que el detalle de la revisión **cuantitativa** de dicha documentación se integra a la presente Acta como **Anexo I**. -----

Además, se comunica que quedan a resguardo de este ente público, los sobres cerrados titulados **“PROPUESTA ECONÓMICA”** de los licitantes en cita, hasta el momento de su apertura, haciéndose constar que se encuentran debidamente sellados y firmados por el personal encargado de conducir el presente acto. -----

A continuación, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, actuando como Convocante en el presente procedimiento de contratación, manifiesta que, el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas** para la Licitación Número **LPA-000000010-012-2023**, será el día **15 de diciembre de 2023** a las **10:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante en este procedimiento licitatorio, da por terminado el Acto de Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 10:57 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que se apersonaron en el domicilio legal de este ente público, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



3/4

POR LA CONVOCANTE



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Miguel Alberto Gamboa Osuna
Gerente de Medios Digitales del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602

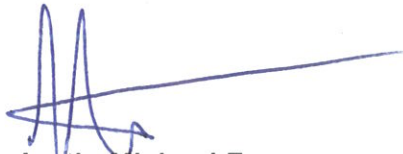
POR LOS LICITANTES



C. Martin Rudolf Stoll
Representante de
GOSEETELL NETWORK, INC.



C. Carissa Renee Leitner
Representante de
SIMPLEVIEW, LLC.



C. Justin Micheal Farmer
Representante de
MMGY GLOBAL, LLC.



C. Luis Alejandro Ramírez Gallardo
Representante de
T20 MEDIA, INC.

Evaluación propuesta Legal y Administrativa

LPA-000000010-012-2023
Marketing Digital en el mercado de Norteamérica, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		CUMPLIMIENTO - SPARKLOFT	CUMPLIMIENTO - SIMPLEVIEW	CUMPLIMIENTO - MMYG	CUMPLIMIENTO - 126
Documento 1 Comprobante de pago de bases.	Copia legible del comprobante de pago, transferencia bancaria o el comprobante mediante el cual haya realizado el pago. Se verificará que el pago haya sido en tiempo y forma, que corresponda al presente procedimiento de licitación, que cumpla con los requisitos señalados en los apartados III numeral 1 y IV numeral 2 de las presentes bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 2 Constancia de manifestación de interés de participación	CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN de la presente Licitación. Formato para la acreditación de la personalidad jurídica (Anexo 1). Acta constitutiva de la sociedad y en caso de existir reformas y modificaciones, presentar las actas respectivas, señalar los nombres de los socios, su porcentaje de participación en la sociedad, objeto social y domicilio fiscal. (o la documentación equivalente en el país de origen). Constancia de Situación Fiscal o la documentación equivalente en el país de origen, que acredite el registro para el pago de impuestos ante la autoridad fiscal correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 3) Comprobación de la existencia legal del licitante.	Documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por autoridad competente, en el país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	Identificación oficial vigente del Apoderado o Representante Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Acta de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas y celebrar contratos (o la documentación equivalente en el país de origen).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Adicional a la información anterior, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los documentos presentados son equivalentes a los de su país de origen), así como de encontrarse en un idioma distinto al español, deberá presentar la traducción simple al idioma español, de estos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 4	Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 5	Declaración de no haber sido sancionado o multado por las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 6	Carta compromiso de calidad del servicio contratado. El licitante se compromete a realizar y prestar todos y cada uno de los servicios objeto de la presente licitación conforme las condiciones y especificaciones de servicio establecidas en el Anexo II, de la presente licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 7	Carta compromiso del conocimiento del servicio. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde el licitante exprese libremente que tiene conocimiento y experiencia en la prestación de los servicios que se están solicitando, que conoce de las necesidades presentadas por FITURCA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 8	Carta de Integridad. El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los miembros de Comité Técnico de "FITURCA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 9	Carta de aceptación de Convocatoria, Bases y Anexos. Carta de aceptación bajo protesta de decir verdad de tener conocimiento del contenido de las bases y sus anexos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Documento 10	<p>Acreditamiento de la capacidad financiera para la prestación de los servicios. Presentar copia de las declaraciones anuales de impuestos de dos ejercicios fiscales de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) con las que acredite ingresos acumulados que correspondan al 50% del monto máximo del presupuesto de la presente licitación o su equivalente en moneda extranjera.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 11	<p>Obligaciones Fiscales. Carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del país de residencia del licitante.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 12	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad de cumplimiento contractual: Carta bajo protesta de decir verdad, de que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con dependencias y entidades de Baja California Sur.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 13	<p>Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y contratistas.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento 14	<p>Constancia de no sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	<p>A) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>B) PLANTILLA DE PERSONAL.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>A) EXPERIENCIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>C) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>B) CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>D1). DISEÑO DE ESTRATEGIA Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS PARA CANALES DIGITALES EN INGLÉS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>D.2) COMMUNITY MANAGEMENT PARA REDES EN INGLÉS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>D3) ESCUCHA REDES SOCIALES.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO 15

<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D4) PAUTA DE POSTEO EN REDES SOCIALES.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D.5) GENERACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y BLOGS.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>D.6 SEO Y SEM CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D.7) PERSONALIZACIÓN WEB Y CHAT-BOT.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D.8) PROGRAMA DE EMAIL MARKETING</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D.9) PROGRAMA DE CONTENT CREATORS.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>



CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	D.10) CREADOR DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y CONTENIDO ESPECIALIZADO DEL DESTINO PARA LOS SEGMENTOS DE LUJO Y SUPER LUJO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. D.11) DIGITAL DAY.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9